

SANTIAGO, 19 NOVIEMBRE 2020

**RESOLUCION Nº 02665 EXENTA**

**VISTOS:** lo dispuesto en la Ley Nº 19.239; en el D.S. Nº 130 de 2017; en la letra d) del artículo 11 y artículo 12 del D.F.L. Nº 2 de 1994, ambos del Ministerio de Educación; la resolución exenta Nº 5339 de 2012; el Memorándum Nº588 de 2020; el correo electrónico de la Vicerrectora Académica de fecha 16 de noviembre de 2020; y

**CONSIDERANDO:**

1. Lo dispuesto en el punto 2.13 de la Resolución Exenta Nº05339 de 2012 que aprueba la Operacionalización para el Diseño, Aprobación, Dictación, Administración y Modificación de Planes de Estudios.

2. El Informe Técnico Evaluación Curricular: Presentación Planes de Estudio: Cursos; Seminarios; Diplomas y Postítulos, de la Unidad de Innovación Curricular, de fecha 26 de octubre de 2020.

3. Que en el marco del Proyecto Ingeniería 2030, se solicita a la Unidad de Mejoramiento Docente realizar un curso de capacitación para académicos de las ocho carreras de ingeniería que participan en el proyecto, con el objetivo de generar un banco de casos para ingenierías civiles con recursos de aprendizaje relevantes y de calidad que contribuyen al desarrollo de las competencias profesionales de las y los estudiantes UTEM.

4. El Memorándum Nº588 de 03 de noviembre de 2020 del Subdirector General de Docencia dirigido a la Vicerrectora Académica, solicitando gestionar resolución de creación del curso Método de Casos: Construcción de Casos y sus Aplicaciones.

5. Que, así las cosas, el Memorándum Nº588 de 2020 del Subdirector General de Docencia, dirigido a la Vicerrectora Académica es procedente, por tanto,

**RESUELVO:**

I. **Apruébese** el Curso **MÉTODO DE CASOS: CONSTRUCCIÓN DE CASOS Y SUS APLICACIONES**, código 050020, que ofrecerá la Universidad a través de la Unidad de Mejoramiento Docente de la Dirección General de Docencia, ambas dependientes de la Vicerrectoría Académica, dirigido a académicos de las ocho carreras de Ingeniería que participan en el Proyecto Ingeniería 2030.

II. Los objetivos Generales del Curso son entregar a las y los docentes herramientas para diseñar e implementar el método de casos, con el fin de favorecer el logro de aprendizajes estratégicos en estudiantes de ingenierías civiles a través del uso de casos de estudio que permitan un análisis crítico de problemáticas reales nacionales.

III. El curso se dictará en régimen modular, individual a distancia, *E-learning*, asincrónica/sincrónica, cerrado, con una duración de 20 horas cronológicas, un cupo de 22 participantes, y una actividad temática modular, cuya descripción, objetivos generales, unidades, contenidos, metodología y sistema de evaluación, son los que se indican en el documento que como Anexo 1, se acompaña a la presente resolución exenta formando parte integrante de la misma.

El Módulo y/o Temática es la siguiente:

Objetivos Específicos	Contenidos	Horas
Identifica las características principales de la estrategia método de caso y su aplicación en educación superior.	1. Qué es el método de casos. 2. Características del método de casos 3. Ventajas del método de casos. 4. Aplicación del método de casos	4
Redacta un caso apropiado para su uso como estrategia de aprendizaje profundo y crítico.	1. Componentes del método de casos 2. Redacción de un caso 3. Elección de un caso.	16
<b>Total General de horas cronológicas</b>		<b>20</b>



IV. Los cupos, horas, fechas, horarios y lugar en que se impartirá el Curso se establecerán en las resoluciones exentas que autoricen la dictación de cada una de las versiones del mismo.

Regístrese y Comuníquese,

**LUIS  
PATRICIO  
BASTIAS  
ROMAN** Firmado  
digitalmente por  
LUIS PATRICIO  
BASTIAS ROMAN  
Fecha: 2020.11.19  
16:38:52 -03'00'

**LUIS  
LEONIDAS  
PINTO  
FAVERIO** Firmado  
digitalmente  
por LUIS  
LEONIDAS  
PINTO FAVERIO

DISTRIBUCIÓN:  
Vicerrectoría Académica  
Contraloría Interna  
Dirección General de Análisis Institucional y Desarrollo Académico  
Dirección Jurídica  
Dirección General de Docencia (con antecedentes)  
Unidad de Mejoramiento Docente (con antecedentes)  
Unidad de Títulos y Grados (con antecedentes)  
Proyecto Ingeniería 2030

**PCT**

PCT/jgcf